



Superfinanciera

Radicación: 2024033907-050-000

Fecha: 2025-03-03 10:22 Sec. día 143327

Anexos: No

Trámite:: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc:: 568-568-REACTIVA PROCESO

Remite: 80010-80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Destinatario:: 80000-80000-DELEGATURA PARA FUNCIONES
JURISDICCIONALES

MEMORANDO

Referencia: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR -ARTÍCULOS 57 y 58 DE LA LEY 1480 DE 2011 Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY 1564 DE 2012-

PARA: Doctor (a) EDUARD JAVIER MORA TELLEZ
80000-Superintendente Delegado para Funciones Jurisdiccionales

DE: 80010-GRUPO DE FUNCIONES JURISDICCIONALES UNO

Número de Radicación	: 2024033907-050-000
Trámite	: 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad	: 568 568-REACTIVA PROCESO
Expediente	: 2024-4452
Demandante	: OLMER ANDRES CORREA MACIAS
Demandados	: BBVA COLOMBIA, BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.
Anexos	:

De conformidad con lo dispuesto mediante audiencia anterior, el presente proceso se reactiva.

CÚMPLASE

MARIA FERNANDA ALZATE DELGADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Copia a:

Elaboró:

MARIA FERNANDA ALZATE DELGADO

Revisó y aprobó:

MARIA FERNANDA ALZATE DELGADO